



Ayuntamiento de Muniesa

ACTA

Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno en 1ª Convocatoria el día 24 de Febrero dos Mil Once .

En Muniesa , a 24 de Febrero de dos mil Once , siendo las 13,15 horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Yus Blasco ; se reúne el PLENO del Ayuntamiento en Sesión Ordinaria , previo cumplimiento de los trámites establecidos por la ley, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, con la asistencia de los Sres. Concejales que constan a continuación , a fin de celebrar en 1ª convocatoria la Sesión .

MIEMBROS DE LA CORPORACION ASISTENTES.

-- Sr. Alcalde - Presidente D. José Yus Blasco

-- Sres. Concejales :

D. A. Pablo Iranzo Yus
D. Santiago Marín Bellido.
D. Rafael Garcia Camaró
D. Jose A. Juan Lahoz
D. Antonio Bello Alcaine
D^a. M^a Cristina Tomás Barcelona

AUSENTES : D. Santiago Marín Bellido.

D. Rafael Garcia Camaró
D. Jose A. Juan Lahoz

-- Sr. SECRETARIO : D. Teófilo Almazán Lahoz .

ORDEN DEL DIA

B) FASE RESOLUTORIA

- 1- APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 2- AUTORIZACION SEGREGACION FINCA RUSTICA .

A) FASE RESOLUTORIA :

1.- APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR .

Se acuerda por el Pleno la aprobación del borrador del Acta de la S.O. celebrada el día 26 de Enero de 2011 , sin alteración.

2- AUTORIZACION SEGREGACION FINCA RUSTICA .

Habiendose solicitado por el Sr. Fulgencio Sancho Bizcarra , con DNI nº 420863 D Autorizacion del Ayuntamiento de Muniesa para proceder a la segregacion de la siguiente finca rustica de su propiedad :

UBICACIÓN de la finca :

Término de Muniesa .-
Poligono 39 Parcela 68
Paraje: Carrablesa
Superficie : 8,9581 Hectáreas .

Segregacion que solicita :

- Segregacion de DOS HECTAREAS de dicha finca , según plano catastral que se presenta y se presentará plano topografico de la segregacion .
- Finalidad : Compraventa a la Sociedad Cooperativa “Cereales Teruel” cpon la finalidad de almacenaje en la zona del Silo .
- Aporta documentacion : Plano de segregacion y cedula catastral .

El Pleno por unanimidad ACUERDA :

1- Autorizar la segregacion solicitada de 2 Ha . de la finca rustica ubicada en Poligono 39 Parcela 68 Paraje: Carrablesa con una Superficie total de 8,9581 Hectáreas ; dado que reúne superficie suficiente para dicha segregacion y dada la finalidad de interés economico para la poblacion y la actividad economica agrícola de Muniesa. Quedará dicha segregacion en dos partes , de acuerdo con el plano de segregacion presentado :

- a.-UNA PARTE DE LA FINCA DE 2 Ha.
- b- LA OTRA PARTE DE LA FINCA DE 6,9581 Ha

2- Comunicar dicha autorizacion al solicitantes y partes interesadas , a los efectos que correspondan . Deberán realizar los tramites pertinentes de Catastro para la constancia de dicha segregacion en el mismo .

Y , sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Sesión por el Sr. Alcalde ; siendo las 13,25 horas. Doy Fe.-

El Alcalde

El Secretario

Fdo. José Yus Blasco

Fdo. Teófilo Almazán Lahoz